



**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
UCA/R72REC/2016, DE 20 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE REALIZA LA
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EN LAS
ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN UCA/R68REC/2016,
DE 5 DE OCTUBRE**

De acuerdo con las encomiendas de la Junta Electoral General, en el plazo establecido en el calendario electoral y comprobada la ausencia de reclamaciones en tiempo y forma,

RESUELVO

PRIMERO.- Proclamar definitivamente como candidatos en las elecciones parciales a miembros de la Comisión de Investigación convocadas por Resolución UCA/R68REC/2016, de 5 de octubre a:

- Sector de Profesores Doctores con vinculación permanente del área de Arte y Humanidades:
 - ARCILA GARRIDO, MANUEL
 - NIVEAU DE VILLEDARY MARIÑAS, ANA MARÍA
 - RAMOS SANTANA, ALBERTO
 - RUIZ GIL, JOSÉ ANTONIO
- Sector de Personal de Administración y Servicios:
 - ORDEN MELLADO, EMILIO DE LA
- Sector de Estudiantes de Doctorado
 - AMORES ARROCHA, ANTONIO
 - ANDRÉS GARCÍA, MARÍA DE
 - AOULAD AZZOUZ, KARIM
 - CASADEMONT LAUZAT, PAU
 - CEJUDO BASTANTE, CRISTINA
 - GARCÍA MOLINA, PABLO
 - GARRIDO LETRÁN, TAMARA MARÍA
 - GONZÁLEZ ALBA, JOSÉ ANTONIO
 - MARTÍN SÁNCHEZ, VICTOR MANUEL
 - PATIÑO PÉREZ, DARWIN
 - PEREA VICENTE, JOSÉ LUIS
 - PÉREZ OLIVA, LAURA
 - RUIZ SERVÁN, ADRIÁN

- VALERGA PUERTA, ANA PILAR
- VÉLEZ ALONSO, FRANCISCO JESÚS
- VERA JIMÉNEZ, JOSÉ CARLOS

SEGUNDO.- En virtud de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, todas las referencias que se encuentran en esta resolución, referidas a personas, colectivos o cargos académicos cuyo género sea masculino, están haciendo referencia al género gramatical no marcado incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.

Cádiz, a 20 de octubre de 2016

El Rector

Fdo.: Eduardo González Mazo